

## INSTITUCIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DEFENSORÍA DEL PUEBLO

### **Informe sobre la participación de la INDDHH en la XVII Asamblea General de la Federación Iberoamericana de Ombusman (FIO)**

**San José de Costa Rica, 24 al 26 de octubre de 2012**

#### **Antecedentes**

Con fecha 20 de setiembre, y a partir de una visita que realizara el Dr. Alfonso Sella (Presidente de la FIO y actual Defensor del Pueblo de Argentina) y el Dr. Tomás Dadic (asesor técnico), la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo del Uruguay solicitó la incorporación a la Federación.

De acuerdo a lo conversado en la reunión previa, de la que participara también el Defensor del Vecino de Montevideo, Fernando Rodríguez, la incorporación de la Institución sería tratada en la Asamblea General a realizarse en el mes de octubre en San José de Costa Rica, y se insistió en la importancia de la presencia de un/a representante de la Institución. Por parte de Fernando Rodríguez se había expresado, además, la importancia de la integración en la Federación por los contactos que proporcionaba y el intercambio de experiencias que posibilita.

#### **XVII Asamblea**

La Asamblea tuvo lugar entre el 24 y 26 de octubre en el Real Intercontinental Hotel.

El día 24 de octubre se dedicó a la reunión de las redes temáticas. En la FIO funcionan 3 redes temáticas:

- Red de Niñez y Adolescencia
- Red de Defensorías de Mujeres
- Red de Comunicadores

La Red de Defensorías de Mujeres de la FIO es la que posee mayor trayectoria y ha acumulado importantes trabajos e intercambios. Las vinculadas a Niñez y Adolescencia y la de Comunicadores son más recientes y han tenido un funcionamiento más irregular.

Dado que la Institución aún no estaba integrada a la FIO no se participó formalmente de la reunión de ninguna de las redes –y se llegó al mediodía a Costa Rica. En la tarde concurrimos a la Reunión de la Red de Defensoría de Mujeres, donde fuimos presentadas por Elena Goirena, que participa en la Red desde la Defensoría del Vecino de Montevideo.

El día 25 de octubre se llevó adelante el Seminario Internacional: “Violencia infantil: flagelo social que urge erradicar”. El Seminario constó de charlas y mesas redondas. En las mesas participaron expertas de UNICEF (Dra Marta Santos Pais) y la relatora sobre los Derechos de la Niñez de la OEA (Rosa María Ortiz). Las mesas redondas trataron de diferentes facetas de la violencia contra los niños/as y adolescentes con la participación de diferentes defensorías que en la mayoría de los casos expusieron experiencias de trabajo.

La INDDHH de Uruguay fue invitada a moderar la Mesa Redonda “Factores que contribuyen a la erradicación de la violencia en la comunidad; trata, tráfico y crimen organizado”, donde intervinieron la Defensora del Pueblo de España, el Defensor de Ecuador y el Procurador de El Salvador. Inicialmente esa mesa iba a ser moderada por el Dr. Sella que tuvo que viajar a la Argentina y sólo pudo estar presente en la jornada final, en la que se desarrolló la reunión de la Asamblea.

En la Asamblea

- Se aprobó la agenda,
- se dio lectura y aprobación al acta de la XVI Asamblea que se celebrara en Buenos Aires en noviembre de 2011
- **Se incorporó a nuevos miembros (en este caso se dio lectura a la aprobación de la integración de la INDDHH de Uruguay). Se realizó una breve intervención de agradecimiento y desafíos.**
- Se presentó el informe de trabajo de la presidencia de la FIO.
- Se dio lectura y aprobación a las declaraciones de cada una de las redes (Red de Niñez y Adolescencia; Red de Defensorías de Mujeres; Red de Comunicadores).
- Se presentó informe del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la FIO de la Cooperación Alemana (GIZ)
- Se presentó un informe sobre el Observatorio Iberoamericano de Violaciones a Derechos Humanos de Migrantes y Víctimas de Trata de Personas, que coordina la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México
- Se presentó la propuesta de unirse a la Campaña “UNETE para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y niñas” promovida por el Secretario General de la ONU.
- Se discutió sobre asuntos varios (propuesta de hacer imprescriptibles algunas formas de violencia en la infancia –Costa Rica-; declaración de Bolivia por extradición del ex presidente Sánchez Losada (Bolivia); que se lleve adelante una reunión sobre Pueblos indígenas paralela a la celebración de la XVIII Asamblea General de la FIO con el fin de construir una estrategia regional para la participación y presentación de informes en la Conferencia Mundial sobre pueblos Indígenas del 2014. Esta última moción fue la única que resultó aprobada por la Asamblea.

### **Comentarios generales**

En función de lo observado en la Asamblea, es posible afirmar que la FIO constituye un espacio de intercambio importante entre las defensorías de la región y de España. En este momento existe un proyecto de la GIZ que está apoyando su fortalecimiento y que ofrece la posibilidad de capacitaciones.

Sitio web donde está la declaración que salió de la Red de Defensorías de Mujeres de la FIO. No la firmamos porque coincide con nuestro ingreso....

<http://es.scribd.com/doc/112956624/Declaracion-Mujeres-Rurales-Fio-2012>

**Mariana González Guyer**  
**Presidenta**